

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTION DE GOBERNABILIDAD, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Código: PRO-GPC-002	
		Versión: 04	
	PROCEDIMIENTO: REGULACIÓN DE ALIMENTOS, CUSTODIA Y VISITAS EN CASO DE CONFLICTO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Fecha: 25/02/2022	
		Página: 1 de 5	

1. Objetivo:

Garantizar el cumplimiento del derecho a los alimentos, Custodia y Visitas de los NNA, Adultos Mayores y personas con discapacidad y restablecer su vulneración en proceso administrativos.

2. Alcance:

Desde la presentación de la solicitud, hasta la suscripción del acta.

3. Convenciones

Convenciones	Punto de Control	Decisión	Nota	Evidencias	Interacción con otros procesos
					

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTION DE GOBERNABILIDAD, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Código: PRO-GPC-002	
		Versión: 04	
	PROCEDIMIENTO: REGULACIÓN DE ALIMENTOS, CUSTODIA Y VISITAS EN CASO DE CONFLICTO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Fecha: 25/02/2022	
		Página: 2 de 5	

4. Definiciones:

ALIMENTOS: Todo lo que es indispensable para el sustento, habitación, vestido, asistencia médica, recreación, educación o Instrucción y en general todo lo que es necesario para el desarrollo Integral para los NNA.

COMPORTAMIENTO INADECUADO: comportamiento, conductas que atentan o entorpecen la armónica convivencia en el entorno social y familiar, con el fin de prevenir, proteger, restablecer, reparar, garantizar los derechos de quienes estén en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia en el contexto familiar.

CONFLICTO FAMILIAR: Situación de enfrentamiento de valores, intereses, aspiraciones, deseos o necesidades de los integrantes de la familia.

CUSTODIA: Cuidado y protección personal de los NNA y los Adultos mayores.

NNA: Niños, Niñas y Adolescentes

PERSONA CON CAPACIDAD: Son aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras, que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos. (Convención de la ONU, 2006, y Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, OMS, 2002).

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: Todo acto u omisión sobrevenido en el marco familiar por obra de uno de sus componentes que atente contra la vida, integridad corporal o psíquica, o la libertad de otro componente de la misma familia, que amenace gravemente el desarrollo de su personalidad.

5. Condiciones generales:

En el momento procesal en aras de garantizar los derechos de los NNA y el adulto mayor, en atención a los principios de la celeridad, eficiencia y acceso a la justicia.

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTION DE GOBERNABILIDAD, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Código: PRO-GPC-002	
		Versión: 04	
	PROCEDIMIENTO: REGULACIÓN DE ALIMENTOS, CUSTODIA Y VISITAS EN CASO DE CONFLICTO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Fecha: 25/02/2022	
		Página: 3 de 5	

6. Base legal:

Ver Normograma, código NOR-SIG-01.

7. Actividades

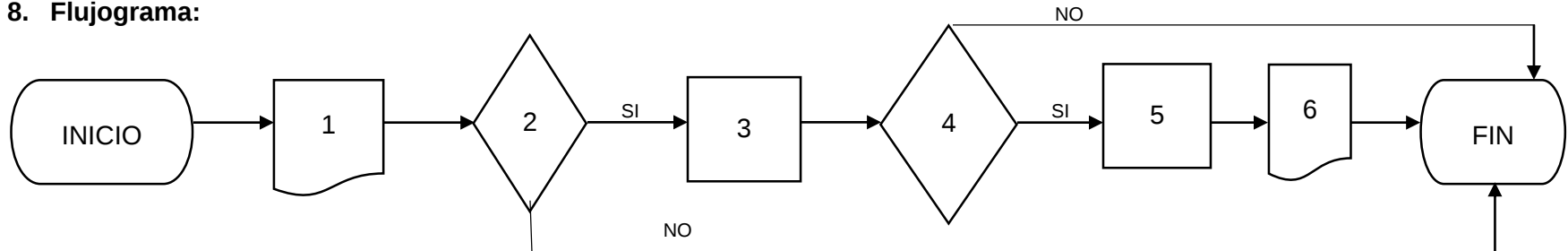
Descripción del Procedimiento			
No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia
1.	Recepcionar la solicitud Se procede a recepcionar y verificar la solicitud.  Recepcionar queja y remitir al despacho del comisario	Auxiliar Administrativo Técnico Operativo	 Formato de recepción
2.	Admitir solicitud  El Comisario verifica a través de la queja y los documentos allegados si procede o no la petición.  ¿Procede la petición? SI: Pasa a la actividad 3 NO: Se emite auto y se traslada a la autoridad competente. Pasa a la actividad 6.	Comisario	 Auto admisorio
3.	Verificar Derechos:  Se verifican derechos según lo emanado de la Ley 1098 del 2006 y la Ley 2197 del 2022.  Para las personas con discapacidad se realiza un estudio psicosocial.	Comisario	 Formatos de verificación

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTION DE GOBERNABILIDAD, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Código: PRO-GPC-002	
		Versión: 04	
	PROCEDIMIENTO: REGULACIÓN DE ALIMENTOS, CUSTODIA Y VISITAS EN CASO DE CONFLICTO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Fecha: 25/02/2022	
		Página: 4 de 5	

4.	Practicar Audiencia: Se realiza audiencia de conciliación entre las partes sobre custodia, alimentos y visita ¿Hay acuerdo entre las partes? Si: continua con la actividad 5. No: Se declara fracasada la audiencia y las partes quedan en libertad de acudir a la justicia ordinaria. Pasa a la actividad 6.	Comisario	Acta de acuerdo
5.	Levantar acta Levantar o suscribir acta de aprobación de acuerdos	Comisario	Acta de Conciliación
6.	Gestión documental del expediente. Se gestiona el expediente según las tablas de retención documental.	Auxiliar Administrativo Técnico Operativo	Expediente

8. Flujograma:



 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTION DE GOBERNABILIDAD, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Código: PRO-GPC-002	
		Versión: 04	
	PROCEDIMIENTO: REGULACIÓN DE ALIMENTOS, CUSTODIA Y VISITAS EN CASO DE CONFLICTO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Fecha: 25/02/2022	
		Página: 5 de 5	

9. Control de cambios:

VERSIÓN	VIGENTE DESDE	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	11/12/2015	Primera Versión SIGAM
02	30/07/2018	Cambio el nombre del Proceso
03	2019/08/01	Cambio de nombre del Proceso
04	25/02/2022	Actualizó: - El Procedimiento en base a la nueva plantilla de Elaboración de Documentos del SIGAMI. - El objetivo. - El alcance. - Las definiciones porque se incluyeron otras. - Se modificó el nombre del procedimiento REGULACIÓN DE ALIMENTOS, CUSTODIA VISITAS por REGULACIÓN DE ALIMENTOS, CUSTODIA Y VISITAS EN CASO DE CONFLICTO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. Se determinaron los puntos de control y se colocan las convenciones dentro de las actividades. Se realiza Flujograma

10. Ruta de aprobación:

Elaboró	Revisó	Aprobó
Profesional universitario – Dirección de Justicia	Director de Justicia	Secretario de Gobierno

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’